

RAMA JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TRUJILLO,  
VALLE DEL CAUCA

Jolpmtrujillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240

AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 104  
DECLARATIVO DE PERTENENCIA  
RADICACION 2019-00213-00

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Trujillo valle, abril cinco (5) del dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que, por fallas de conectividad, presentadas en la plataforma y el internet, no fue posible llevar a cabo la audiencia inicial concentrada dentro del presente proceso, el pasado treinta (30) de Marzo del presente año, el Juzgado

RESUELVE

1º. Fijase la hora de las nueve (9) de la mañana del día miércoles Primero (1) de Junio del dos mil veintidós (2022) para la celebración de la Audiencia inicial concentrada a que hace referencia el artículo 372 del Código General del proceso.

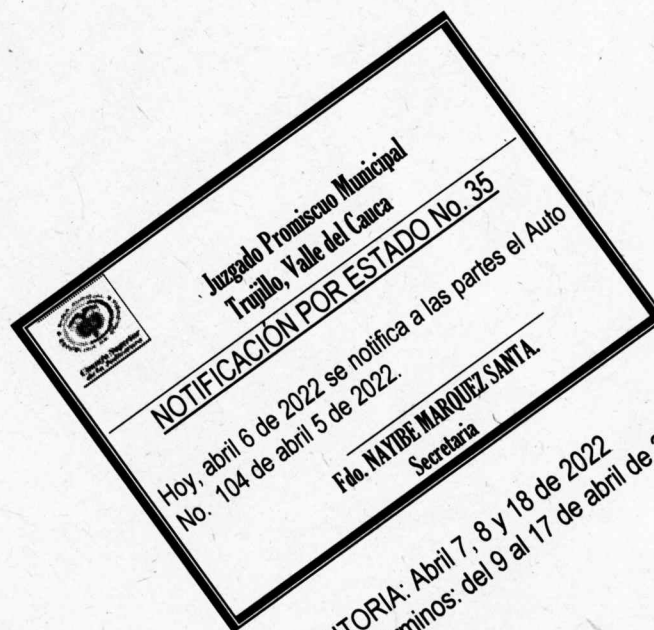
2º. Fijase la hora de las nueve (9) de la mañana del día martes siete (7) de Junio del dos mil veintidós a (2022), para la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento, en la cual se interrogará a las partes, se introducirán los documentos glosados a la demanda y se escucharán los testimonios.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



CLARA ROSA CORTES MONSALVE



EJECUTORIA: Abril 7, 8 y 18 de 2022  
No corre términos: del 9 al 17 de abril de 2022. (Semana santa)